
	“Cultivando JUSTICIA SOCIAL – EL CAMBIO SI es posible” 2020-2023	CÓDIGO: 100–	Página 1 de 1
		VERSIÓN: 01 FECHA: Enero-2022	 Municipio de Chipatá
PROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA			

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO
DE CHIPATÁ, SANTANDER**

CERTIFICA:

Que el Proyecto, Cuyo Objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN MUNICIPIO DE CHIPATÁ, SANTANDER.**
Se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo “CULTIVANDO JUSTICIA SOCIAL - EL CAMBIO SI ES POSIBLE” 2020 – 2023

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS		Código: 2023681790001
META DEL PLAN DE DESARROLLO	Dimensión	Eje número 4
	Sector	Fortalecimiento institucional
	Programa	Al servicio del pueblo
	Programa presupuestal	Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional
	Producto	Servicio de apoyo administrativo
	Indicador de producto	Apoyo administrativo implementado
	Meta Cuatrienio	1
META DEL PLAN DE DESARROLLO	Dimensión	Eje número 4
	Sector	Participación ciudadana
	Programa	La comunidad decide
	Programa presupuestal	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Para constancia se firma en el Municipio de Chipatá, Santander al veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.


ING. SERGIO ALEJANDRO ANZOLA PINZON
 Secretario de Planeación

Elabora: Mauricio Alberto Rueda Carvajal.
Profesional Externo: secretaria de Planeación

Dirección: Carrera 6ª No. 3-17 Chipatá- Santander-Colombia
 Celular: 3124784449 Nit: 890.208.098-5
 Correo Electrónico: contactenos@chipata-santander.gov.co
 Página Web: www.chipata-santander.gov.co

Horario de Atención:
 Lunes a Jueves: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.
 Domingo: 8:00 a.m. a 1:00 pm.